

564850

Quito, 25 de Noviembre del 2.010

Señor:
Edmundo Ramiro Aragón Uchuari
Presente.-

De mis consideraciones:

Nos es grato informarle que la Junta General, Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FULLTOW CONSTRUCCIONES S.A. En sesión efectuada el día 25 de noviembre del 2010, resolvió elegirle a Usted Presidente de la Compañía FULLTOW CONSTRUCCIONES S.A., por el periodo de cinco años, por lo tanto ejercerá las facultades y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales.

El Representante Legal de la Compañía es el Gerente General, en su ausencia lo reemplazará el Presidente de conformidad con el literal d. del Artículo veinte de los Estatutos Sociales

La Compañía FULLTOW CONSTRUCCIONES S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, el 13 de octubre del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 24 de noviembre del 2010, particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Dolores Elizabeth Tapia Uchauri
GERENTE GENERAL
C.C. 171608007-0

Edmundo Ramiro Aragón Uchuari, acepto el cargo de Presidente de la Compañía FULLTOW CONSTRUCCIONES S.A., Quito, 25 de noviembre del 2.010

Edmundo Ramiro Aragón Uchuari
PRÉSIDENTE
C.C. 172358768-7

Con esta C.O.A. queda inscrito el presente documento bajo el No. **15658** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**
- 8 DIC 2010
Quito, a.....



REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO